



**Desarrollo
Económico**

CIRCULAR CGDE/EA/004/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos: 16, Fracción IV y 130, Fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la **C. Elba Patricia Alonso Martínez**, Jefe de Departamento, fungirá como **Encargada de despacho del Enlace Administrativo**, perteneciente a esta Coordinación General de Desarrollo Económico, del 15 al 20 de agosto de 2024.

Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 14 de Agosto de 2024

*"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"*



Gobierno de
Guadalajara

L.A.E. LORENA ALEJANDRA VIRGEN SÁNCHEZ
Enlace Administrativo de la
Coordinación General de Desarrollo Económico
de Desarrollo Económico

LAVS/epam

☎ 33 3614 1195

✉ acevesf@guadalajara.gob.mx



Gobierno de
Guadalajara